

Existe la necesidad urgente de incorporación de hasta 3 personas para ocupar el puesto de mantenimiento para desempeñar la función de mecánica de máquinas pisa-pista y motos de nieve en el Departamento de Talleres- Pistas en la empresa Cetursa Sierra Nevada s.a.

PUESTO: Mecánico de apoyo en el taller de maquinas de pistas y motos de nieve.

PLAZAS: 3.

FUNCIONES: dependiendo de sus jefes, desarrollará las funciones reparación y mantenimiento de maquinaria de pistas y maquinaria pesada en el taller de maquinas de pistas y motos de nieve.

REQUISITOS (Obligatorio cumplir los dos requisitos siguientes):

1.- Titulación en la rama Automoción. (Según equivalencias de la tabla adjunta)

Título de Formación Profesional de primer grado (FP I, Título de Técnico Auxiliar) o Ciclo Formativo de Grado Medio. También se admite Certificado de Profesionalidad Oficial proporcionado por alguna administración con competencias en la materia.

2.- Experiencia. Experiencia profesional acreditable superior a 1 año en trabajos de reparación y mantenimiento de maquinas pisapistas o maquinaria pesada. La experiencia se acredita mediante certificado de la empresa empleadora o copia de los contratos laborales.

DURACIÓN: Hasta finalización de los trabajos de mantenimiento. Se estima que los trabajos finalizarán la última semana de Octubre de 2020.

Los candidatos que cumplan ambos requisitos serán declarados APTOS para el puesto. La incorporación se realizará por orden de antigüedad en la empresa. (Art. 31 del Convenio Colectivo de Remontes).

TÍTULO DE TÉCNICO AUXILIAR		TÍTULO DE TÉCNICO	TÍTULO DE TÉCNICO		
Rama	Formación Profesional de Primer Grado (FP I) * Módulos Profesionales de Nivel 2	Ciclos Formativos de Grado Medio (LOGSE)	Ciclos Formativos de Grado Medio (LOE)	R.D. Nº	FAMILIA PROFESIONAL
			Electromecánica de vehículos automóviles	453/10	TRANSPORTE Y MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS
			Electromecánica de maquinaria	255/11	
Automoción	Automoción	Electromecánica de Vehículos			